

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.

Jués 22 de Setiembre de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 263.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 21 al 22 de Setiembre de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Gabriel de Llamas.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. José Sanz.—Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Manuel Olea. PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Princesa núm. 7. Visita de Hospital y provisiones, Castilla núm. 10. Sargento para el paseo de los enfermos, Rey núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Nuevamente se subastarán 470 pares de herraduras y 31 macetas embargadas á Don Guillermo Jackson para pago de alquileres, bajándose el tercio de su avalúo. El acto tendrá lugar en la Alcaldia mayor primera de esta provincia el dia 22 del actual de 12 á 2 de la tarde. Santa Cruz extramuros de Manila 17 de Setiembre de 1859.—Por mandado del Sr. Alcalde, Juez: Nicolás Avila. 1

Por disposicion del Juzgado segundo de esta provincia, se cita y emplaza á los herederos del finado D. Domingo de la Cruz del pueblo de Tondo, para que dentro de tercero dia, comparezcan en la Escribania del que suscribe con el objeto de notificarles una providencia que les interesa. Binondo 20 de Setiembre de 1859.—Eduardo Olgado. 3

Don Joaquin Monet, Coronel de Infanteria Fiscal nombrado por el Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas en una causa sobre robo.

Por el presente cito, llamo y emplazo por el término de veinte dias contados desde esta fecha á un tal Francisco, indio del pueblo de Paco ó San Fernando de Dilao, cuya cara la tiene picada de viruelas, alto y delgado, oriundo que fué del Alférez de Caballeria Don Bonifacio Diaz, y acusado de robo en la casa de éste; para que se presente á declarar en la Real Fuerza de Santiago de esta Plaza en la causa que sobre el mismo hecho se le instruye, apercibido que de no hacerlo así le parará el perjuicio que diere lugar. Manila veintidos de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Joaquin Monet.—Por mandado de S. S.—El Secretario, Severo Francisco Baendia. 3

HACIENDA.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA PUBLICA.—Las personas que á continuacion se expresan se servirán presentarse, por sí ó por medio de apoderado, en el negociado de partes de esta Intendencia á imponerse de asuntos que les conciernen, en la Intendencia que el que no lo hiciere dentro de un breve plazo será en perjuicio suyo.

D. Celedonio García.
Braulio Rafael.
Gabriel Gutierrez.
Juan Cartasano S. Agustin.
Felix Candelario Araullo.
José Paz Cordero.
Teodoro S. Mateo.
José Mendoza.
Andrés Lopez.
Ruperto Silva.
Leon del Barrio.
Rafael Cuico Servando.
Julian Concepcion.
Mariano Trinidad.
Aniceto de Leon.
Francisco Fons.
José María Verdote.
Francisco Agrengco.
Agustin Colina.
Victorio del Rosario.
Nicasio Cabezas.
Luciano Delfin Dionisio.
Ignacio Arcillas.
Joaquin Cartasano S. Agustin.
Saturnino de la Serna.
Vicente Tupa.
Dalmacio Apolola.

» Lorenzo Zalcita.
» Enrique Acobito.
» Tomás Salazar.
» Baltasar Villafando.
» Antonio Gaffot.
» Faustino Orense.
» Antonio Ordoñez.
» Isiao Fortic.
» Bonifacio Neira.
» Juan Fernandez.
» Antonio Castañeda.
» Francisco Balanag.
» Mariano Dison.
» Mariano Ligot.
» Ciriaco Alcano.
» Remigio de Leon Ignacio.
» Jacinto Saining.
» Dalmacio Oligario.

Manila 19 de Setiembre de 1859.—El Secretario, J. M. de la Matta. 2

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.—El apoderado de D. Guillermo Kirpatrick, Subdelegado que fué de la provincia de Bohol, se servirá presentarse en esta Administracion á enterarse de una providencia del Tribunal de Cuentas, que le concierne.

Manila 12 de Setiembre de 1859.—Lopez. 1

Se anuncia al público que el dia 15 de Octubre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la carena de la falúa Dolores de la dotacion del resguardo marítimo de la bahia de esta Capital bajo el tipo en progresion descendente de quinientos cuarenta y seis pesos ochenta y siete y cuatro octavos céntimos, con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que obra en el expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 15 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el dia 31 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Tayabas, bajo el tipo en progresion ascendente de mil quinientos treinta y un pesos veinticinco céntimos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía necesaria.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el dia 31 de Octubre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Cebu, bajo el tipo en progresion ascendente de cuatro mil sesenta y seis pesos, sesenta y siete céntimos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente.—Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el dia 31 de Octubre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construccion de una Casa-Tribunal del pueblo de Paombong de la provincia de Bulacan, bajo el tipo en progresion descendente de seis mil ochocientos setenta pesos, y con sujecion al presupuesto, plano y pliego de condiciones que obran unidos al expediente

de su razon y que desde esta fecha están de manifiestos en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila 19 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano. 1

SECCION RELIGIOSA.

DIA 22 DE SETIEMBRE.

JUEVES. Los Santos Mauricio, Cándido y compañeros Mártires.

Martirologio.—El tránsito de los santos mártires de la legion tebea, Mauricio, Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio y Vidal, en Sion de Valais, en Francia, con sus compañeros de la misma legion, los cuales muriendo por Cristo en tiempo de Maximiano, con su gloriosa victoria alumbraron el mundo.

SANTO DE MAÑANA.

VIERNES. Tiempos y ayuno. San Lino Papa y Santa Tecla Virgen y Mártir. (Estacion.)

SECCION EDITORIAL.

Otro baile mas tenemos que reseñar. Decididamente ha entrado Manila de lleno en la época de los bailes y reuniones particulares que en otro tiempo tuvieron á nuestra sociedad en continuado movimiento y que se han adormecido por espacio de cerca de dos años.

Anteanoche un amable y joven matrimonio abrió su casa á sus numerosos amigos, con motivo de ser el dia del cumpleaños de la señora, ofreciéndoles un baile de confianza, en que podian las señoras vestir el vistoso y bonito traje de saya. Respondieron á la invitacion tan fiel y tan gustosamente, que á las nueve de la noche ya estaban llenas de señoras las salas de la casa. Contamos cuarenta y cinco de ellas la mayor parte con el elegante traje del pais y otra parte con vestidos á la europea, llenando el centro de las habitaciones ininidad de caballeros de todas las carreras y de varias naciones. Ciertamente que esta clase de bailes con esta mezcla y diversidad de trajes, son los mas amenos y mas vistosos.

Desde esta noche han recibido un formidable refuerzo las bellezas de nuestra sociedad de Manila; nada menos que tres lindas niñas de familias principales se presentaron en este baile dejando su traje infantil de pantaloncitos y vistiendo elegantes sayas, tomando parte en la agitacion y bullicio de ella. Una mas crecida, y todas ellas lindísimas y candorosas, recibieron repetidos parabienes de la reunion, y fué su mano constantemente disputada para todos los bailes. No hay remedio, la infatigable marcha del tiempo nos hace tener que repetir con frecuencia la reseña de este acontecimiento en nuestra sociedad, que deja memoria en la existencia de la mnger y que adorna de una flor mas el jardin de la vida.

El baile duró con toda animacion hasta pasada la una de la madrugada: se sirvió un elegante refresco y todos salieron agradeciendo á los amables dueños de la casa este rato tan agradable y de tan buenos recuerdos.

El Sr. Alcalde mayor 1.º de Manila ha hecho entender al retratista extranjero aludido ayer en el Boletín, la inconveniencia y peligros del medio adoptado para activar la liquidacion de cuentas con el original de una fotografia espuesta al público. Agradecemos la deferencia con que ha sido vista nuestra indicacion.

Persona que acaba de atravesar las provincias de Nueva Ecija, Pampanga y Bulacan, nos ha asegurado que en ellas está en el dia tan estendida la epidemia de los ojos, como en esta capital, y que hay muchos casos de mayor recrudescencia del mal y peligro de funesto resultado, por la imprudencia con que son aplicadas cuantas medicinas vienen á las mientes de los millares de mediquillos que infestan los pueblos.

Ya que el Sr. Alcalde mayor 1.º de Manila tiene la amabilidad de escuchar nuestras indicaciones, hijas solo de buen deseo, nos permitirá señalemos á su incansable celo la manera de recomponer el camino, adoptada por los munícipes y polistas del pueblo de Caloocan. Segun hemos sido informados, en los baches y fuera de ellos hacen grandes montones de tierra, dejando á los carruages que la estiendan, y resulta un barrizal de mas difícil acceso que la torre Malacoff. Contrasta el estado de la carretera en los términos de dicho pueblo y el de Tondo, con el del resto de la misma hasta Bulacan. En cambio, nos dicen que se restauran perfectamente los puentes y se les ponen pretilos para seguridad de los transeuntes.

De un pueblo de la provincia de Batangas nos dicen lo que sigue:

El domingo 11 del actual á las ocho de su mañana tuvo lugar la bendicion de un magnifico puente en el sitio de Lagnas de la comprension del pueblo de Bauan.

La longitud del citado puente es de sesenta piés castellanos, de veintidos su latitud con inclusion de los pretilos y de treinta y tres su elevacion total. Tiene dos aletas en direccion contra corriente, que arrancando de los estribos del arco van ensanchándose hasta internarse bastante en los muros laterales de tierra inconsistente y procedente de aluviones que forma el cauce del rio; estas aletas miden sesenta y cinco piés de largo y treinta y tres de alto. En la parte posterior ó en direccion de la corriente está sostenido el puente por dos enormes machones semicirculares de diez piés de radio que terminan en cómodos asientos de la misma forma, los cuales al propio tiempo que dan mas ensanche á la latitud del puente son de grande utilidad para la gente de á pié.

Se ha dado tanta solidez, por ser propenso el rio que corre por debajo á crecidas considerables que arrastra muchos cuerpos flotantes, en especialidad árboles corpulentos y matas de cañas de gran tamaño. Consta de un solo arco de medio punto, de veinticinco piés de luz y veintinueve de elevacion, el pretil es tambien de fabrica de pié y medio de espesor y cuatro de alto.

El cimiento es corrido y tiene la misma longitud del puente y una tercera parte mas de latitud que esté descansando sobre un fuerte pilotage y emparrillado de molave á nueve piés de profundidad.

El enlosado es de piedra de China y adoquines. La piedra, cal, arena, y el trabajo material de la obra han sido facilitados por los polistas del pueblo bajo la inspeccion del visitador de obras públicas del distrito Don José Novales. El trazado y direccion del puente son debidos al Párroco del pueblo Fr. Hipólito Huerta, siempre dispuesto á contribuir con todas sus fuerzas á todo lo que sea en beneficio espiritual ó temporal de sus feligreses, y promovida su construccion en remplazo del antiguo que habia sido derribado por una gran avenida por nuestro celosísimo y digno Alcalde mayor D. José María Alix, quien en el corto tiempo que lleva gobernando esta vasta y populosa provincia, no ha cesado de promover toda clase de mejoras. Testigos los caminos que nunca se han visto en el inmejorable estado en que se encuentran en el dia; testigos los hermosos bantayanes de piedra que se han levantado y se están levantando en diferentes pueblos, y los puentes de mamposteria que se han compuesto y mejorado; testigo el magnifico puente de madera de molave de ciento cuarenta varas de longitud con estribos ó cabezas de piedra,

que está para concluirse en esta cabecera sobre la marisma que separa la población de la orilla del mar y que dificultaba muchísimo las operaciones de carga y descarga de los buques, y testigo en fin, omitiendo otras obras por no ser difuso, el hermoso y sólido puente que motiva esta comunicación, situado en la importante calzada que desde esta cabecera se dirige á los pueblos de Bauan, Taal, Balayan y demás del Oeste, no contentándose con promover su construcción y activar sus trabajos, sino contribuyendo también con auxilios pecuniarios considerables á su realización, pues nos consta que entre su señoría y el referido Párroco del pueblo han costado las herramientas y demás efectos que no podían proporcionar los polistas y que necesitaban adquirir con dinero.

El acto de bendición tuvo lugar por el M. R. P. Fr. Pedro Cuesta ex-Provincial y Cura Párroco de esta cabecera, siendo su padrino el referido Sr. Alcalde mayor de la provincia y se inauguró el puente con el nombre de San Hipólito; habiendo concurrido todos los españoles de la provincia, principales y un numeroso gentío de todos los pueblos, se elevaron cohetes y encendieron diferentes fuegos artificiales al compás de la brillante música del pueblo de Bauan, y terminado, se sirvió un espléndido almuerzo que tenía dispuesto el Cura Párroco de este pueblo.

En la siguiente correspondencia, fechada en Sanlúcar de Barrameda el 6 de Julio, describen los festejos con que ha sido celebrado allí el nacimiento del Infante de España D. Fernando de Orleans, hijo de los Serms. Duques de Montpensier que, como es sabido, tienen en aquella población su residencia de Verano.

SANLUCAR 6 de Julio.

El sábado, día 2 del actual, veíanse á los obreros abandonando instantáneamente sus talleres y labores del campo; á los propietarios sus pequeñas y grandes haciendas; á los hombres de negocios sus bufetes; á los buques de Cádiz y Sevilla conducir desde el día 1.º multitud de viajeros, en tal número, que ya no tenían cabida en las fondas y casas de huéspedes, entusiasmados todos por contemplar y admirar á los simpáticos infantes de España los señores duques de Montpensier, á quienes todas las clases del pueblo, autoridades y comisiones de todas las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares de Sevilla, Cádiz y demás pueblos circunvecinos á esta ciudad, han rendido estos días su adhesión y especial cariño. En los tres días de funciones ha reinado en toda la ciudad la mas cordial y extraordinaria animación; todos los semblantes respiraban satisfacción y contento, la ciudad presentaba día y noche un aspecto magnífico, todo en Sanlúcar era bello y grande. Los días 2, 3 y 4 de Julio de 1859 vivirán en la memoria de los sanluqueños. No es posible que nosotros podamos nunca olvidar la espontaneidad tanta con que este pueblo ha demostrado con tan plausible motivo su entusiasmo por los augustos y piadosos príncipes que favorecen nuestro suelo. Nos congratulamos en fin con que los sanluqueños imiten en lo posible á los sevillanos para testimoniar mas y mas á sus altezas reales su estimación, pues en ello rinden á la vez culto á los principios monárquicos, que son el verdadero lema de felicidad y ventura del pueblo español.

Hé aquí ahora una sencilla narración de cuanto hemos presenciado durante los tres días de funciones. En la noche del día 1.º dióse á sus altezas reales los señores duques de Montpensier una gran serenata. El día 2 á las nueve de la mañana un gentío inmenso poblaba las inmediaciones de la iglesia mayor, á cuyo templo habia de presentarse al infante don Fernando. El pueblo entusiasmado acudía de todas partes de la ciudad á ver á tan queridos príncipes y presenciar la religiosa ceremonia.

En la puerta principal de la iglesia estaba colocada una grande alfombra y un rico almohadon para que S. A. la infanta se arrodillara durante las oraciones que del ritual habian de leer. Sobre una mesa ricamente vestida habia una gran bandeja de plata conteniendo la ofrenda, consistente en un elegante canastillo, en el que estaban colocadas dos hermosas palomas; sobre otra tambien de plata un precioso mazapan; la vela para S. A. estaba rizada con gusto especial. A las nueve y media empezaron á penetrar en la iglesia las comisiones de todas las corporaciones civiles, eclesiásticas, militares, de la maestranza de Sevilla y demás personas convidadas al efecto; entre ellas vimos, por el capitán general de Andalucía, al general segundo cabo, al señor Bustillos, ex-ministro de Marina y capitán general del departamento de Cádiz, á los señores gobernadores civil y militar de la provincia de Cádiz, (el señor Gimenez Cuenca gobernador de Sevilla no pudo asistir mas que al besamanos), al señor regente de la audiencia de Sevilla, al señor Manjon; diputado á Cortes por este distrito, al diputado provincial por el mismo don Juan Colon, al ilustre ayuntamiento de esta ciudad, á los señores jueces de primera instancia y de paz, á don Juan J. G. Viquesa, alcalde primero de Sevilla, con dos señores regidores, los señores Vazquez y Huet,

senadores del reino, al señor Caro diputado á Cortes, Nuñez de Prados gentil-hombre, á los señores administrador y contador de Hacienda pública de la provincia de Cádiz, á don Pedro Castellon, don Fermín Muñoz, administrador de loterías de Sevilla, al señor Mendicuti ex-constituyente, al brigadier señor Vargas, varios militares y caballeros de distintas órdenes y otras distinguidas personas que no es posible enumerar en el corto espacio de una carta, los cuales fueron colocándose en los asientos que se les tenía preparados.

Poco despues llegaron SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier y su servidumbre, siendo recibidos por el clero parroquial. Verificada la ceremonia religiosa á la puerta del templo, fueron entrando por el orden siguiente: el clero parroquial, el señor dean de la catedral de Sevilla de capa pluvial con S. A. la infanta, llevando esta señora en sus brazos á su tierno hijo el infante don Fernando; S. A. el Sermo. señor duque de Montpensier; los Excmos. señores marques de Moscoso y don Fernando Alcon, gentiles-hombres de SS. AA.; el primero llevaba el canastillo de las palomas y el segundo el mazapan; la nodriza de S. A. el infante, elegantemente vestida de serrana; señora marquesa de Santa Cruz, camarera mayor, y señora marquesa viuda de Celda de Cheli y de Tierra; señora Vallejo y señorita Pizarro y Vallejo, damas de SS. AA.; señor duque de Medina de las Torres, mayordomo mayor y grande de España; duque de Fernandina; marques de Villafraña y marques de Santa Cruz, tambien grandes de España; marques de Montellivan, mayordomo de semana; marques de la Concordia y coronel Velarde, ayudantes de S. A. el señor duque de Montpensier. La ofició la misa el señor dean de la catedral de Sevilla, y concluida esta se descubrió á Su Divina Majestad, cantándose un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por el feliz alumbramiento de nuestra querida infanta. Durante toda la misa tuvo esta gran señora en brazos á su tierno hijo.

S. A. vestía un rico y elegante traje de seda azul celeste de cola, con magníficos encajes blancos de seda, la banda de María Luisa, mantilla blanca de rico encaje de seda, prendida con gracia especial; preciosos aderezos y varios prendidos de brillantes y esmeraldas brillaban en su cuello, pecho y brazos; sobre su frente ostentaba una rica diadema de diamantes. Las envolturas del infante don Fernando eran preciosas y de mucho gusto; el señor duque de Montpensier vestía el uniforme de capitán general. Terminada la función religiosa se retiraron SS. AA. á palacio, donde durante el día se ocuparon en repartir limosnas de consideración, y una especial para la iglesia de San Isidro, de Sevilla, que se está reedificando. Por la tarde se corrieron por las calles tres toros enaromados; al anochecer hubo iluminación general, distinguiéndose la de las casas consistoriales, en cuya fachada lucían 1,500 luces en vasos de colores.

A las nueve de la noche hubo besamanos de señoras y caballeros, al que concurrieron, además de las personas que asistieron á la función religiosa de la mañana, otras muchas y muy notables de las provincias de Cádiz y Sevilla, y una comisión de la sociedad filantrópica de oficiales veteranos de la Milicia nacional de 1823 establecida en Cádiz. Entre las señoras que asistieron á este acto, vimos á la condesa de Montegudo, de Mendicuti, de Liera, de Manjon, de Leonar, de Colon, de Cajigas, de Lasso, de Hidalgo, de Viane, de Esquivel Teran, de Esquivel de Vargas, de Ramirez, de Rodriguez Romo, de Wals, de Veidevez, de Gonzalez. S. A. vestía un elegante vestido blanco de tres faldas con volantes de viso azul; ricos adornos y prendidos de brillantes, la banda de Maria Luisa y una preciosa diadema de diamantes de tanto ó mas valor que la de por la mañana. El señor duque de Montpensier, de capitán general. Concluido el besamanos, SS. AA. se dignaron asistir al teatro, en el que trabajó admirablemente la compañía acrobata de la California.

El día 3 y segundo de las funciones, por la mañana fué la bendición de la hermita de Nuestra Señora de las Cuevas, á cuya fiesta asistieron SS. AA. los señores duques de Montpensier, despues se repartieron dos mil limosnas de pan y dos mil raciones de carne de á libra castellana. Por la tarde acudieron SS. AA. á presenciar el regateo de lanchas y la graciosa cucha marítima. Al toque de oraciones, ya magníficamente iluminado todo el paseo del Pino y hermita de Nuestra Señora de las Cuevas, en cuyo sitio se hicieron vistosos y magníficos fuegos por un acreditado polvorista de Sevilla, que este ayuntamiento habia contratado en 10,000 reales, á cuyo sitio concurrieron mas de doce mil almas. En la azotea de la casa del señor Sola, que estaba elegantemente iluminada, habia mas de cien señoras y caballeros, y al sentir pasar los coches de SS. AA. se improvisó aquella iluminación con magníficos fuegos de bengala. La iluminación fué general: hubo balcon que contenían veinte y cuatro hermosas lámparas. La plaza y casas consistoriales, estaban como la noche anterior.

El día 4 y tercero de las funciones, por la mañana, se procedió al sorteo de los seis dotes de á mil reales cada uno para otras

tantas doncellas pobres; y á la entrega de los tres mil reales al hospital general y los dos mil reales ofrecidos á los padres de los cuatro niños que nacieron el mismo día que S. A. el infante don Fernando de Orleans. Por la tarde, despues de las distracciones de las cucañas, se dirigió la multitud al paseo del Pino, donde estaba la casita con los efectos que las señoras de Sanlúcar habian entregado para la rifa, distinguiéndose entre ellos un hermoso huevero de cristal y oro, y una pulsera de coral y oro de SS. AA., cuyos productos, que se calculan en 20,000 reales, se destinarán á hermosear los verjeles de dicho paseo. Por la noche iluminaron en la plaza de la Constitución y casas consistoriales como en las anteriores noches, y una música de regimiento hasta las doce de la noche. A pesar de la concurrencia grande que ha habido en los tres días de funciones, no hemos tenido que lamentar desgracia alguna, ni aun la menor siquiera: en todos los sanluqueños ha reinado la mas entusiasta alegría.

Loor al ilustre ayuntamiento por el acierto con que su digno presidente, el señor don Rafael Esquivel, ha sabido dirigir y realizar las funciones ofrecidas en su programa, las cuales han sido acogidas con singular júbilo por todas las clases del pueblo, recibiendo de todos los circunstantes la mas franca y espontánea aprobacion por el laudable fin á que se habian dedicado.

Ha publicado la Gaceta una Real orden por la que se facilita el ingreso en el colegio naval y se aumenta el número de sus plazas. Estas se adjudicarán en lo sucesivo á los jóvenes menores de 16 años, inscritos ó no en las listas de pretendientes aprobados, que el día 2 de Enero del año próximo presten en el espresado colegio examen de las materias que en el mismo se exigen para el ingreso y de las principales que constituyen el estudio de los tres primeros semestres, y obtengan cualquiera de las censuras de aprobacion designadas en los artículos 19 y 20 del reglamento de dicho instituto. Los jóvenes que aspiren á las referidas plazas deberán presentar en este ministerio, antes del 1.º de Octubre del corriente año, solicitud para ser admitidos á examen; documentada en la forma que prescriben los artículos 8 y 10 del citado reglamento, limitando las garantías para el pago de asistencias al importe de una anualidad, que es el tiempo que deben permanecer en el colegio si no perdieren ningún semestre. Si el número de los pretendientes que fueren aprobados en el examen para ingreso, escudiese al de las plazas que han de proveerse, serán preferidos los que obtuvieren mejores censuras.

La Lombardia, que por el reciente tratado de Villafranca, ha venido á formar parte de la corona de Cerdeña, es tal vez el pais mas poblado de la Europa. Su estension es de 375-09 millas austríacas cuadradas; su población, sin incluir las clases militares, es de 3,009,505 habitantes. Por consiguiente, á cada milla austríaca cuadrada corresponden 8,023 habitantes: esto es, 176 habitantes por cada kilómetro cuadrado. Guipúzcoa y Bélgica, que pasan por ser de los paises mas poblados de Europa con la relación á la estension de su territorio, no presentan la apiñada población de la Lombardia. Bélgica tiene por kilómetro cuadrado 151 habitantes.

El Véneto tiene 414-099 millas cuadradas austríacas, y comprende 2,493,968 habitantes, sin contar la población militar: es decir, 6,010 habitantes por cada milla cuadrada austríaca. El suelo de ambas comarcas es igualmente feraz, sobre todo en los valles bañados por el Pó, donde se hacen seis cosechas al año. Y sin embargo, en aquel pais la población agrícola vive poco menos que en la miseria, merced á la indolencia y carácter perezoso de los habitantes. Las desventajas condiciones en que se encuentra la propiedad territorial, que en unas partes pertenece á las clases aristocráticas y en otras á los comunes de los pueblos, son igualmente causa del malestar de los colonos.

No muy abundante, pero de bastante consideración, es la industria, sobre todo en las grandes ciudades. La principal de todas es la industria sedera, grandemente estendida y fomentada en el pais; cada caserío es un criadero, y anualmente se exportan 1,800,000 kilogramos de seda en rama. Esta materia primera es asimismo elaborada en el pais, y 70,800 obreros próximamente se ocupan en los talleres de seda. El gobierno de Milan, ó sea la Lombardia, comprende 9 provincias 13 ciudades, 135 pueblos y 2,500 pequeñas aldeas.

VARIEDADES.

ASEGINATO.—En Eisleben (Prusia) ha ocurrido el siguiente:

El 21 de Junio, hácia las ocho de la mañana, un discípulo del Liceo de dicha población, de edad de diez y siete años, se presentó en casa del doctor Schmalfeld, profesor superior del mismo instituto, á cuya puerta llamó. El doctor, que en aquel instante se hallaba solo, le abrió en persona,

y habiéndose precipitado bruscamente el joven en la antecámara, sin decir una palabra, sacó del bolsillo una navaja-puñal y asestó una puñalada á aquel, bastante grande, si bien poco profunda, en la region ombilical.

El doctor, tan asustado como sorprendido de semejante atentado, se refugió en su despacho, que estaba próximo; pero el joven furioso lo persiguió allí y le descargó seis golpes mas, cinco en el pecho y uno en el bajo vientre. Mr. Schmalfeld cayó entonces bañado en su sangre, en vista de lo cual el joven, sacando una pistola que llevaba dispuesta, aplicó el cañón á su propia boca y la disparó; pero no salió el tiro.

En estos momentos llega la cocinera del desventurado doctor, y oyendo el ruido del pintor se precipita en el gabinete de su amo; vé el estado en que se encuentra, abre la ventana y empieza á gritar pidiendo socorro. El portero de la casa y dos criados que conversaban con él, suben á la habitación y corren á llamar gente del arte para socorrer al infeliz Mr. Schmalfeld, que según parece declararon tener poca ó ninguna esperanza de salvar su vida.

El joven asesino, despues de cometido su odioso crimen y haber intentado vanamente suicidarse, volvió tranquilamente al Liceo, donde se sentó en su puesto habitual y escuchó con la atención y recogimiento de siempre la lección del día.

Puesto en manos de la justicia, ha declarado que queria vengarse de Mr. Schmalfeld porque le habia dirigido una severa reprimenda delante de todos sus condiscipulos sin razon ninguna para ello.

Antes de instruirse el proceso, el juez ha dispuesto que se le examine por varios facultativos para ver si no ha sufrido alteracion en sus facultades intelectuales.

Este suceso deplorable ha causado profunda impresion en Eisleben, donde la familia del culpable y él mismo gozan de grande estimación.

CATASTROFE.—El buque inglés *Heron* ha perecido en las costas occidentales de Africa á consecuencias de una terrible tempestad que ha causado la muerte de 107 personas.

El susodicho buque se hallaba el 9 de Mayo último á 4 grados de latitud Norte y 15 grados y 50 minutos de longitud Oeste, ó sea á 200 millas de la costa de Africa, cuando fué acometido por un torbellino espantoso que le volvió de arriba abajo. De 132 hombres que estaban á su bordo 25 nada mas tuvieron tiempo de salvarse en una lancha: estos son el capitán llamado Truscott, 18 marineros, 4 portugueses y dos grumetes. El buque fué recogido despues por el *Islam*, procedente de Liverpool, que condujo á los naufragos á Sierra-Leona, donde se embarcaron en el *Ethiopia* para el mismo Liverpool. Durante esta corta travesía el susodicho capitán y cuatro de sus desgraciados compañeros han sucumbido de la fiebre amarilla.

Pocos dias antes de su fatal aventura el *Heron* habia capturado á un negrero despues de una caza de doce horas, que envió á Sierra-Leona, encargado de su custodia, en calidad de capitán de presa, el teniente Chapman.

Segun dice un periódico, Gibraltar cuesta anualmente á los ingleses 40 millones de reales, y todos sus demás puntos fuertes, como Malta, islas Jónicas, Cabo de Buena Esperanza, etc., etc., sobre 500 millones de reales al año.

En una correspondencia de Londres, que tenemos á la vista, se dice que los pregonadores ambulantes llamaban la atención del público el día 22 de Junio con las siguientes voces:

«Horrenda carnicería sufrida por los franceses y sardos en otra gran batalla, en que han sido derrotados por los austríacos.»

Aun no se habia verificado el combate de Solferino.

REVISTA MERCANTIL.

Manila 22 de Setiembre de 1859.

Está probado que las causas influyentes en este mercado se escapan á toda prevision, ó por lo comun, son de las que producirían diferentes efectos en los de otros paises. Las complicaciones políticas de la Europa y una guerra sangrienta estaban haciendo subir los precios de los frutos de exportacion; y las últimas noticias, de que se consolida la paz, los hace bajar, paraliza la demanda y los vuelve á los tipos anteriores. Parece extraño, pero sucede, y segun nos aseguran, no es casual esta coincidencia de hechos, sino enlace de uno y otro, que tiene su esplicacion en cálculos mercantiles desarrollados en los grandes mercados de consumo y depósito.

Los frutos españoles, y á pesar de lo que decíamos el día 6, vuelven á tomar estimación y lo atribuimos á noticias de que aun hay que verificar remesas á la expedición Cochinchina. En tegidos y otros efectos de la industria europea hay bastante animación entre los pocos dedicados á estos negocios. Han llegado algunos cargamentos de los cuales se están espidiendo para los puertos de China partidas considerables.

He aquí algunos detalles sobre negocios para la exportación:

Abacá.—Han llegado unos 15,000 picos en la quincena, procedentes las dos terceras partes de Albay, y han sido tomados de \$ 4.75 á \$ 4.87 1/2. Dos pequeñas partidas del quilot, procedentes de Gasan y Boac quedaban ayer sin vender.

Azúcar.—La baja en casi todas las clases, según negocios hechos, es de real y medio plata en pico. No ha habido oferta para unos 7,000 picos, de Taal. Por contratas anteriores á la actual situación del mercado, han sido tomados unos 1,600 picos de Cebú á \$ 3.50 y de Iloilo han sido tomados otros 4,000 picos á \$ 3.56 y una pequeña partida de clase inferior á \$ 3.52 1/2. No tenemos noticias de negocios en clases corrientes.

La cotización que nos parece corriente, comparada con la del día 6, es como sigue:

ACTUAL. DEL DÍA 6.

Clase corriente.	5.43	5.62
Cebú, Iloilo.	3.56	3.75
Taal.	3.50	3.75
Antique.	3.00	3.31

Arroz.—Se ha vendido una partida del blanco de Batavia á \$ 2.75 en oro. Otra partida del de Union, llegada en la barca *Sola*, consistente en 3,700 cavanos, parece ha sido embodegada por falta de oferta. Pasa por precio corriente del Pangasinan el de \$ 1.12 1/2.

Sibucan.—Una partida de Iloilo ha sido vendida á \$ 1.12 1/2; dos de otras procedencias están en el río sin vender y no ofrecen por ellas mas de 7 reales plata por pico.

Cueros.—Solicitados: varias pequeñas partidas se han tomado de 7 á 7.50 pico, de los de carabao, buena calidad. Los de vaca están, según clase, á 14 y á 16.

Embases.—Una partida de 18,000 bayones de Cápiz ha conseguido el precio de 5 ps. por el 100.

Resinas.—Se ha vendido una partida de almásiga al bajo precio de 3 pesos el pico y otra de brea, procedente de Gasan, á 12 el ciento de pastas.

Fletes.—No ha habido alteración en los precios.

Cambios.—Muy bajos. Se han hecho negocios en papel de primera clase, sobre Londres, á 4 chelines, las letras de seis meses.

Plata.—A 10 1/2 p^o premio.

IMPORTACION.

Bergantin español Gravina, procedente de Singapur y á la consignación de D. Fernando Muñoz.

Para los Sres. B. A. Barretto y C.^a
1 caja mercaderías.

Para D. G. V. P. Petel.
25 fardos con sacos de gangoche, 1,002 cajas con cristalería, 100 barrilitos de clavos, 1 casco de mercaderías, 50 fardos de id. y 2 bultos de cera.

Para los Sres. Eugster Labhart y C.^a
29 cajas de aguardiente, 3 bayones de salitre, 5 fardos de mercaderías y 1 bulto de muestras.

Para los Sres. Jenny y C.^a
5 fardos de mercaderías y 52 cajas de vino.

Para los Sres. Findlay Richardson y C.^a
19 fardos de mercaderías.

Para D. A. de Ayala.
4 planchas de cobre y 5 cajas de id.

Para los Sres. Holliday Wice y C.^a
12 barrilitos de carne salada y 12 cajas de quesos.

Para los Sres. Tillson Hermann y C.^a
155 fardos de mercaderías, 2 cajas de id., 129 piezas jarcía de cáñamo, 8 cajas cristalerías y 1 bulto muestras.

Para los Sres. Martin Dyce y C.^a
53 fardos de mercaderías, 62 cajas de id., 8 barriles id., 5 bultos id. y 8 piezas de jarcía de cáñamo.

Para los Sres. Ker y C.^a
116 cajas de mercaderías, 4 cascos de id., 46 fardos de id., 54 id. de lona y 18 cajas sillas.

Para los Sres. J. M. Tuason y C.^a
1 caja mercaderías.

Para los Sres. Smith Bell y C.^a
36 fardos mercaderías, 4 colmillos elefantes y 1 bulto de muestras.

Para los Sres. Peters y C.^a
63 barriles mantequilla.

Para los Sres. Guichard é hijos.
6 cajas mercaderías.

Para D. F. Secker.
1 caja mercaderías.

Para D. José V. Velasco.
12 bultos de mercaderías, embarcado á última hora.

Para D. Lorenzo Calvo.
1 bulto mercaderías.

A la orden.
2 bultos mercaderías.

Para el capitán.
1 caja con plantas de pimienta y 30 canastos de cebollas.

EXPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

ARTICULOS.	Valor en Ps. Cnts.	Cantidades.	ARTICULOS.	Valor en Ps. Cnts.	Cantidades.
Abacá blanco de Sorsogon.	5 12	pico.	Carey 1. ^a corriente.	700 0	pico.
Id. corriente.	4 75	"	Idem de 2. ^a	650 0	"
Lupiz.	7 0	"	Cera amarilla.	50 0	quintal.
Quilot.	6 12	"	Cigarros de primera superior.	14 0	1000.
Acite de la Laguna de 16 gts.	5 0	tinaja.	Idem id. 2. ^a	8 0	"
Idem de Visayas.	1 62	"	Idem 3. ^a	6 75	"
Almójoli.	5 0	pico.	Cocos.	12 0	"
Algodon con pepita.	3 75	"	Concha nacar.	27 50	pico.
Idem limpio y prensado.	14 0	"	Cueros secos de carabao.	6 25	"
Almójoli blanca de 1. ^a	4 0	"	Idem salados prensados.	7 0	"
Idem de 2. ^a idem.	2 0	"	Idem de vaca, secos.	16 0	"
Alil de la Laguna de 1. ^a y 2. ^a	70 0	quintal.	Idem secos de venado.	13 0	ciento.
Id. de Ilcos de 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a	40 0	"	Idem para cola.	7 0	pico.
Arroz de Ilcos y Zambales.	2 37	cavan.	Camagon.	0 40	"
Idem de Pangasinan.	2 12	"	Ebano.	1 25	"
Arroz.	2 50	pico.	Jarcía abacá de Sta. Mesa por m ^a	11 0	pico.
Arroz de 1. ^a	6 0	"	Idem por mano.	10 0	"
Idem de 2. ^a	5 50	"	Idem de Tondo.	9 0	"
Idem de 3. ^a	5 0	"	Manteca de Cebú.	6 0	tinaja.
Idem Cebú é Iloilo.	3 50	"	Idem de Samar.	5 50	"
Idem Taal.	3 50	"	Medrillagues de Cebú.	30 0	100 pzas.
Idem Pampanga.	5 0	pilon.	Idem de Samar.	13 50	"
Idem de carabao.	4 0	pico.	Mongos.	2 25	cavan.
Idem de tiburón.	10 0	"	Nervios de vaca y venado.	8 0	pico.
Idem de primera.	25 0	"	Nido superior.	30 0	cate.
Idem de segunda.	15 0	"	Oro de Pictao en Misamis.	19 0	tael.
Idem de tercera.	5 0	"	Idem de Mambulao.	17 0	"
Bayones de Cápiz 1. ^a	4 50	ciento.	Idem de Surigao.	13 0	"
Idem de 2. ^a	2 25	"	Palay corriente de Malabon.	1 0	cavan.
Bayones partidos.	3 1	mil.	Idem idem de Pampanga.	1 0	"
Idem para bastones.	1 7	ciento.	Idem idem de Cápiz.	0 87	"
Brea blanca en pastas.	18 0	"	Ron.	0 41	galon.
Idem de Masbate.	9 0	"	Rajas que vienen de Lubang.	3 0	mil.
Canoa de Cebú.	40 0	cavan.	Sibucan 1. ^a	1 31	pico.
Idem de Misamis 1. ^a	40 0	"	Idem 2. ^a	1 0	"
Idem del monte.	52 0	"	Raices.	0 75	"
Cáñamo.	12 0	pico.	Sigay corriente.	4 0	"
Idem con cáscara.	4 0	cavan.	Sombreros de Baliuag.	37 50	ciento.
Carbon.	2 50	1 canasto.	Trigo.	5 4	pico.
			Tinajas nuevas.	25 0	ciento.

CAMBIOS.

Sobre Londres. Letras de Banco 6 m. 4.
Sobre España 4 p^o p.
Idem sobre Hong-kong 12 p^o premio.
Idem sobre Emuy 13 p^o premio.
Plata 10 1/2 p^o premio.

FLETES.

Para Inglaterra.—L. 2—10 por tonelada de azúcar.
L. 2—15 por id. de abacá y cueros.
L. 3—2—6 por id. de 50 pies cúbicos tabacos y otros efectos.
E. Unidos.—Pesos 6 por tonelada de 40 p^o para abacá.
Australia.—L. 1—15 por tonelada de azúcar.
L. 3 á 3 10 jarcía de abacá y tabacos.
California.—Pesos 8 tonelada de azúcar.
— 7 la de abacá.

OBSERVACIONES.

Últimas ventas.

ULTIMAS FECHAS.

De Madrid. 20 de Julio.
Londres. 26 " id.
Paris. 26 " id.
Estados Unidos. 13 " id.
California. 16 " id.
Sidney.
Singapore. 30 " Agosto.
Hong-kong. 10 " Setiembre.

PESAS

Y

MEDIDAS.

Peso.	Quintal.	Cen.	Libra.	Onza.	Equivalencia en	De capacidad para áridos.	Equivalencia.	Para líquidos.	Equivalencia.
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
400	400	400	400	400	400	400	400	400	400

La unidad monetaria es el peso fuerte y su divisor el real de plata que tiene 42 1/2 centavos de peso ó 20 cuartos.

El pico y sus divisores son pesas chinas, de uso general en el comercio de frutos del país.

El cavan y los suyos son medidas exclusivas del archipiélago.

El tael se usa solo para el peso de oro no acuñado y perlas. Para un pico de trigo se miden 30 gantas. La cera se vende por quintales regulándose cada uno á 440 libras.

BUQUES EN PUERTO.

Fechas.	Clases y banderas.	Nombres.	Capitanes.	Ton.	Procedencias.	Consignatarios.	Destinos.
Set. 11	Berg. Esp.	Salve V. Maria.	Urrutia.	258	Emuy.	Bustam. y Sobrinos.	China.
Oct. 28	Id. id.	Darocano.	M. Barredo.	140	Chancheco.	D. R. Calderon.	Idem.
Nov. 27	Barca id.	Nueva Rosita.	P. Aldamiz.	249	Glasgow.	Bust. y Sobrinos.	
Dic. 16	Id. id.	Bella Rosa.	L. Basurto.	414	Emuy.	D. J. Zamora.	China.
" 27	Berg. id.	San Lorenzo.	L. Basurto.	220	Emuy.	D. Manuel Castro.	
Abril 7	Barca id.	Getrudis.	Aldamiz.	586	Emuy.	Orb., Cuculla y C.	
Mayo 5	Berg. Hol.	Henrieta.	Robinson.	416	Liverpool.	Petal y C.	
" 21	Barca Amer.	Joseph Buller.	A. White.	193	Batavia.	A la orden.	
Junio 19	Id. Esp.	Santa Lucia.	Arriagoitea.	385	Macao.	D. T. B. y Castro	Emuy.
" 12	Frag. id.	Teide.	R. Cordero.	1301	Batavia.	Aguirre y C.	Cádiz.
" 18	Id. id.	Magnolia.	A. ranco.	512	Cádiz.	D. T. Quintana.	Idem.
" 19	Barca id.	Manolita.	A. L. Rocha.	233	Turon.	Vizmanos.	
Julio 13	Id. Amer.	Magi.	W. H. Chever.	676	Singapur.	A la orden.	
" 19	Berg. Esp.	Villa de Rivadavia	F. del Rivero	261	Zamboanga	F. de P. Cembrano	
" 19	Frag. ing.	Klizabeth.	G. Onces.	450	Singapur.	A la orden.	
" 19	Id. Amer.	Arterinis.	C. J. John.	1235	Macao.	Russell y Sturgis.	
" 20	Id. id.	Rockland.	H. Sargen.	922	Emuy.	Russell y Sturgis.	
" 22	Id. ing.	J. D. Marshall.	W. Craigie.	689	Hong-kong.	A la orden.	
" 25	Barca Esp.	Bella Antonia.	Torrontegui.	305	Wampo.	Bust. y Sobrinos.	
Agosto 2	Frag. Amer.	Josiah L. Hale.	E. Graves.	1093	Sidney.	A la orden.	
" 4	Id. id.	Comet.	E. Jodd.	1836	Suez.	Russell y Sturgis.	
" 4	Id. ing.	Margaret.	D. Stiles.	894	Turon.	Russell y Sturgis.	
" 6	Id. Amer.	Derby.	S. Hertelnum	1062	Melbourne.	Peele Hubbell y C.	
" 7	Berg. Esp.	Narciso.	Bustamante.	159	Hong-kong.	N. Padilla.	
" 8	Frag. Amer.	Barreda Brothers.	W. H. Peele	768	Sidney.	Russell y Sturgis.	
" 9	Id. id.	Fortuna.	Ceudenn.	660	S. Francisco.	Ker y C.	
" 10	Id. ing.	Queen of England	J. Partridge.	876	Macao.	Ker y C.	
" 11	Id. Esp.	Guadalupe.	R. Muñoz.	759	Hong-kong.	T. B. y Castro.	
" 13	Berg. S. M.	Scipion.	F. Morgado.	305	Batavia.	Orb., Cuculla y C.	
" 13	Corb. Esp.	Paz.	J. de Sagasti.	254	S. Francisco.	Orb., Cuculla y C.	
" 14	Id. id.	Nueva Engracia.	M. J. Cuculla	254	Batavia.	Orb., Cuculla y C.	
" 14	Barca id.	Preciosa.	F. Lisarza.	254	Hong kong.	Bust. y Sobrinos.	
" 14	Frag. ing.	Charger.	A. J. M. Ghie	251	Hong kong.	Ker y C.	
" 18	Barca Fran.	Manzanilla.	J. Martino.	302	Turon.	Petal y C.	
" 19	Id. ing.	John & Isabella.	E. Robinson.	403	Singapur.	Martin Dyce y C.	
" 21	Frag. E-p.	Bella Carmen.	R. Pozas.	520	Turon.	El mismo capitán.	
" 28	Id. ing.	Diana.	Neylage.	532	Sanghay.	A la orden.	
" 28	Id. Prus.	Der Ost.	K. Crepin.	532	Melbourne.	Russell y Sturgis.	
" 30	Barca id.	Lady Raglan.	W. Wordan.	729	Sanghay.	Findlay R. y C.	
" 30	Frag. id.	Leicester.	J. Robbin.	686	Singapur.	Ker y C.	
" 30	Barca Esp.	Sola.	B. Salduendo	253	Hong-kong.	Aguirre y C.	
" 30	Id. id.	Sales.	Mendosona.	671	Liverpool.	Orb., Cuculla y C.	
Set. 2	Id. id.	Maria Clotilde.	J. L. Basterra	430	Macao.	Bust. y Sobrinos.	
" 10	Berg. id.	Gravina.	Sta. Coloma.	246	Singapur.	D. F. Muñoz.	
" 14	Vapor ing.	Sanghae.	J. G. Gribble	412	Hong-kong.	Aguirre y C.	Hong-kong.
" 15	Barca id.	Eglantire.	J. Edward.	340	Hong-kong.	Smith Bell y C.	
" 17	Frag. Esp.	Alavesa.	M. Dobaran.	501	Cádiz.	Aguirre y C.	

BUQUES SALIDOS DESDE EL 6 DE SETIEMBRE HASTA LA FECHA.

Fechas.	Clases.	Banderas.	Nombres.	Ton.	Capitanes.	Destinos.
Setiembre 6	Vapor.	Ingles.	Rajah.	550	W. T. Norie.	Hong-kong.
" 15	Barca.	Española.	Voladora.	300	D. Cipriano de Arana.	Australia.
" 18	Goleta.	Idem.	Denia.	236	D. Mariano Gil.	Emuy.
" 18	Bergantin.	Idem.	Curmencita.	236	D. Victoriano Sarria.	Emuy.
" 19	Barca.	Idem.	Elias.	474	D. Juan B. Larrachea.	Hong-kong.
" 19	Fragata.	Francesa.	Genovieve.	434	P. Victor.	Melbourne.
" 20	Idem.	Idem.	Esperanza.	377	N. Theodore.	Sidney.
" 21	Bergantin.	Español.	Tiempo.	390	D. José A. Escasi.	Emuy.
" 21	Fragata.	Inglesa.	Sir John Moore.	608	C. Robertson.	Liverpool.
" 21	Idem.	Dinamarquesa	Callse.	501	J. Schmitt.	Batavia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DÍA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Batavia, fragata dinamarquesa *Callse*, su capitán D. Jacobo Schmitt, con 18 individuos de mar: con efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 46 *Rosalía*, en 8 días de navegación, con 362 bultos de tabaco, 1400 cavanos de palay, 300 picos de sibucan y 300 id. de azúcar: consignado al patrón D. Manuel Aristegui, y de pasajero D. Francisco de P. Sanchez, teniente del Regimiento Infantería núm. 9.

De Batangas, pontin núm. 137 *Maria*, en 4 días de navegación, con 630 bultos de azúcar: consignado al patrón Fermin Arceo.

De Zamboanga, Iloilo, Romblon y Puerto Galera, pailebot de S. M. *Pasig*, en 76 horas de navegación del último punto, su comandante el teniente de navío D. Manuel Sanchez, conduce 14 individuos de reserva para este Apostadero y 20 cajones cerrados con dinero para la Real Audiencia.

De Calivo, goleta núm. 143 *Andas*, en 4 días de navegación, con 7044 fardos de tabaco: consignado á D. José J. de Inchausti, su paron D. Tomás Aquino.

De Misamis, id. núm. 159 *Matilde* (a) *Ramonch*, en 35 días de navegación por haber arribado en varios puntos, con 506 picos de abacá: consignado á D. Manuel Genato, su patrón Dámaso Joaquín.

De Albay, bergantin núm. 16 *Darocano*, en 24 días de navegación, por haber arribado en varios puntos, con 2330 picos de abacá: consignado á D. Ramon Calderon, su capitán D. Mariano Barredo.

AVISOS.

Administración general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. SHANGHAI que saldrá el jueves 22 del corriente a las CUATRO de la tarde con destino a Hong-kong, remitirá esta Administración la correspondencia para Europa vía del Istmo de Suez, como así mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la caja del franqueo y el buzón de esta oficina, se hallarán abiertos hasta las DOS en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac, se recojerán a la UNA y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 15 de Setiembre de 1859.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Para España.

Sr. D. Victor Perez Bus-tillo Tarragona.
A Juana Perera Palma de Mallorca.
Sra. Doña Carmen Sa-
noguera de Gutierrez. Madrid.

Para el interior.

M. R. P. Cura pár-
roco de Abucay—Bataan.
M. R. P. Cura pár-
roco de Bay—Laguna.
M. R. P. Cura pár-
roco de Binmaley—Pangasi-
nan.
Manila 20 de Setiembre de 1859.—El Admi-
nistrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Macao y Hong-kong, saldrá

en toda la semana entrante el bergantin es-
pañol GRAVINA; recibe carga a flete, lo des-
pacha Fernando Muñoz. 2

Para Romblon, saldrá dentro de

pocos días el velero bergantin-goleta AURORA;
admite carga y pasajeros, y lo despachan
Eugster, Labhart y C.^a 5

Para Iloilo, en toda la presente se-

mana saldrán el bergantin GUADIANA y el
bergantin-goleta GRAYNA; admiten carga y
pasajeros, los despachan
Orbeta, Cuculla y C.^a 5

El bergantin-goleta SIGLO DE ORO,

saldrá en toda esta semana para Albay; admite
carga y pasajeros, lo despacha
Russell Sturgis. 2

Para Albay pueblo de Gubat, saldrá

la goleta PRINCESA en la presente semana,
la despacha Santiago Hernandez.
Calle Real de Manila núm. 21. 2

Para Tayabas en Calilayan, saldrá

en la presente semana el pontón AZUCENA;
admite carga y pasajeros, lo despacha
José N. Molina. 4

Confitería y repostería

Española de Soler.

Careciendo Manila de un establecimiento de
esta clase digno de la importancia que tiene,
no he omitido medio para que aquella falta
cese.

Si lo he conseguido ó no, con el SALON de
cinco puertas y mas de veinte y dos varas de
largo por nueve de ancho, perfectamente em-
papelado, adornado con estatuas, espejos, cor-
tinas, aguamanil é iluminado de gas, situado
calle de la Escolta, esquina a la de David, casa
del Sr. Azcárraga, piso bajo, el público juez
en este asunto lo dirá, cuando asistiendo al
SALON a cualesquiera hora, ó haciendo pe-
didos pruebe los bizcochos reales, Príncipes,
Puerto, plantita, canapé, tostados, espuma,
redondos, etc. etc., así como la variedad
de dulces secos y los en almibar de pera,
melocoton, guindas, ciruela, membrillo, da-
masco, alfajores etc. etc. y los ramilletes
de adorno y preciosísimas cajas de los mas
elegantes de París.

También se despacha en este establecimiento
á todas horas, excelente chocolate, café, cha
ó té, y las bebidas frescas soda, cerveza, li-
monada gaseosa y horchata de almendras.

También se preparan comidas y pasteles hechos
por cocineros europeos, y se vende exquisito
chocolate por mayor y libras.

Mi idea al fondar este establecimiento que
puede competir con los buenos de Europa,
no ha sido solo la de circunscribir sus ventajas
al radio de Manila y estramuros, y por ello
le ofrezco también a los navegantes y vecinos
de provincias, quienes podrán hacer los pe-
didos que gusten.

Si como espero soy favorecido, tendré pronto
la satisfacción de ofrecer al público variedad
de bebidas heladas, y algunos juegos para los
ratos de ocio. José Soler. 4

CASA-AGENCIA DE PRÉSTAMOS.

Calle San Jacinto núm. 30.

Hallándose próximo á finalizar el plazo de
los empeños de alhajas y otros efectos hechos
en el mes de Setiembre del año próximo pa-
sado que hasta la fecha no han sido renovados.
Se pone en conocimiento de las personas á
quien pueda interesarles que se procederá á su
venta en Martillo público en los días y horas
que se designarán en el Boletín oficial.

Venancio Sainz. 9

Retratos fotográficos.

PLAZA DE SAN GABRIEL.

Se cierra este establecimiento en dos sema-
nas desde esta fecha sin falta alguna.

Ambotipos bien iluminados desde 42 rs.
arriba.

Los que quieren retratarse deben aprove-
charse de esta oportunidad.

W. J. Bennett,

Retratista fotográfico. 2

Retratos.

Calle de Joló, en la casa mas acá del cuartel de
la Seguridad pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los
procedimientos mas en voga sobre placa me-
tálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las per-
sonas que deseen retratarse podrán enterarse
de las horas y precios en dicha casa.

El Apoderado general de la Junta
Administradora de Obras-pías, ha trasladado
su habitación á la casa núm. 4 de la plaza
de Palacio. 5

La persona que sepa el paradero de
D. Ramon Perez, español europeo, venido á
estas Islas en 1844 con el mayorado D. An-
tonio Chacon, Fiscal que fué de esta Real Au-
diencia, y quiera manifestarlo en la calle de
San Juan de Letran núm. 47, además del ob-
sequio que hará á la familia de dicho Perez, se
le quedará sumamente agradecido. 5

ALQUILERES.

Se alquila en la Escolta, frente al
Sr. de Guichard, la parte de casa que da á la
calle y una magnífica bodega con su buen
embarcadero, también una buena accesoria para
establecimiento; darán razon de todo en Ma-
nila, almacén de la España. 2

Se alquila en esta calle una gran casa que
puede dividirse hasta en tres, con sus buenas
bodegas de piedra de China para artículos de-
licados de comercio; los que la deseen ocurran
á S. Miguel casa de

Roxas (hijos) en liquidación. 2

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Se desea alquilar en la Escolta ó
en las cercanías una habitación con dos cuar-
tos y cocina; dirigirse á Mr. P. Debarre, mar-
tillero de Molina. 5

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

PILDORAS SALUTIFERAS DEL DOCTOR FRANK.

(GRANOS DE SALUD.)

Modo de hacer uso de estas pildoras.

Este purgante benéfico no tiene ningún mal
gusto con tal que se tomen las pildoras, juntas
ó separadas, con las primeras cucharadas de
sepa al tiempo de comer ó cenar, ó se en-
vuelvan en un poco de pan, arroz, fideos, se-
mola, ó bien se tomen con una cucharada de
agua ó de caldo, lo que es mejor aun. La dosis
es de ocho ó mas segun la edad y el tempe-
ramiento. Cuatro solo bastan para los niños de
menos de siete años, se come como de ordi-
nario, y al día siguiente por la mañana se ve-
rifican las deposiciones biliosas y humorales.
El uso de estas pildoras en cortas dosis, es
muy saludable, principalmente siempre que hay
obstrucciones en los intestinos, ó cuando se
adolece de obstrucciones.

Este remedio excelente no exige que se ob-
serve dieta, ni se tome tisana, y se conserva
sin alterarse ni perder ninguna de sus virtu-
des, conviene no obstante tomar á gunas tazas
de té en la noche del día en que se ha to-
mado. Tomando en lavativas cuarenta ó cin-
cuenta pildoras disueltas en agua caliente pro-
ducen un efecto maravilloso en las enferme-
dades agudas y crónicas. Administradas de
este modo á los niños, les matan las lombrices
ascárides. La dosis ha de ser proporcionada
á su edad. Pueden tambien tomarse dichas
pildoras en la primera cucharada del café, del
chocolate, de la leche, ó bien antes de comer
ó de cenar. Una infusión de té, en la cual
se haya mezclado un poco de corteza de limon,
es en la mañana una bebida tan saludable como
apropiada al intento. Treinta pildoras disueltas
en vino caliente que se estienda despues sobre
una compresa de algodón, aplicado al estómago,
ha producido los mas felices resultados.

Acabado de desempacar.

Artículos de oro.—Anillos, cadenas largas y
cortas, guarda-pelos, id. esmaltados, botones y
maneceras y plumas.

De plata dorada.—Hebillas para pantalón,
id. para chaleco, guarda-pelos muy baratos,
relojes de cilindro 4 centros, id. esmaltados
de escape de áncora, guarda-pelos para retrato.

De doble filo.—Cadenas largas, leontinas,
anillos, botones, pulseras, cadenas de reloj para
señora, un surtido de ruolz compuesto de cu-
charones para sopa, id. para guisados, cu-
charas y cucharitas, cuchillos y cuchillitos,
tenedores, porta-tabacos, pañuelos, espavila-
deras, campanillas, escribanías, coladores y
tapones para botellas, espejos mecánicos, va-
riedad de corta-plumas y tigras, carteras,
tarjeteros, hermosos abanicos de nácar, bra-
zeros, seguros de goma, cuadernos de muestras
de letra inglesa y dos buenos métodos para
piano. Se recomiendan estos efectos, para ser
de gusto y se advierte que la venta es en
moneda que no escasa cambio.

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Se continuará anunciando los demás efec-
tos, que se vayan desempacando. Almacén
del martillo de J. N. Molina. 2

Los que suscriben co-

pran plata al 40 1/2 p^o por mayor

J. M. Tuason & C.^a

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44-4 real.

Se venden á \$ 44-4.

Puesto público de cam-

DE MONEDAS.

Escolla, fábrica de jabones.

Se compran onzas á 44 \$ un real.

Se venden á 44 \$ cuatro.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la

brica de chocolate.

Onzas de oro se compran á \$ 44-4.

Onzas de oro se venden á \$ 44-4.

En Quiapo en el barrio de Gu-

casa núm. 4, se vende los efectos siguien-

Diccionario geográfico de Madoz, La his-

de Napoleon en francés, Viaje de todo el m-

do, Viaje id. á las dos Américas, Museo

versal, Tesoro de abañiles, Tratado de la

pintura con su cuaderno en francés por E-

otro id. id. en español y otros varios libros

instrucción á precios bastante arreglados,

colchonetas propias para literas de buques.

MUEBLES.

Sileria de cerda, sileria forrada de dam-

42 sillas de camagón sin brazos, 4 con-

con piedra mármol, 2 mesas de alintado,

palanganero-tocador, 1 docena de cuadros

molduras doradas, 4 colgaduras de dam-

cerda fina para sileria, 4 quinqués para bon-

4 aparador de madera de narra, 1 sofá

madera de narra y asiento de bejuco, 2 sillas

de madera de narra para sala y una ma-

pevetera.

La casa Elzinger hermanos,

colta, además del surtido de relojes en gene-

que tiene; acaba de recibir por vía de Chi-

un nuevo surtido de relojes sabonetas de

esmaltados con los retratos de la Reina y

agosto esposo, de ocho días de cuerdas

con máquina de escape de áncora marca

las piezas el agosto nombre de Isabel II.

Otros esmaltados, y con adornos de

llantes.

Otros que se le dá cuerda sin llave y o-

ingleses de áncora y repetición y un nu-

surtido de relojes sabonetas doub é y plata

rada, y grabados por el tipo el mas artísti-

y selecto y uno tambien de relojes de pa-

de sob